

Términos de Referencia

Propuesta de diseño para la creación de un Fondo para la Conservación y Restauración de los Bosque del Petén, Guatemala

1) Antecedentes y contexto

The Nature Conservancy (TNC) es una organización global sin fines de lucro que tiene como misión conservar las tierras y las aguas de las cuales depende la vida. Nuestro trabajo se basa en el conocimiento científico, en la búsqueda de soluciones pragmáticas y en nuestra relación con socios locales, tales como agencias de gobierno, sector privado, academia y organizaciones de base. TNC ha trabajado en pro de la conservación de la naturaleza en Guatemala por más de 30 años y actualmente uno de nuestros principales objetivos es contribuir a la conservación, el manejo sostenible y la restauración de los bosques del Petén.

TNC está desarrollando una estrategia integral de mediano plazo para la conservación de la Selva Maya en el departamento del Petén en Guatemala. Esta estrategia se basa en el reconocimiento de que las comunidades son un pilar a largo plazo para la gestión del paisaje y los recursos naturales, por lo que busca trabajar con ellas para lograr una conservación efectiva y que a la vez contribuya al bienestar de las poblaciones locales.

La sostenibilidad de los paisajes forestales del Petén enfrenta retos importantes. Los recursos humanos y financieros asignados al servicio de la gestión de las diferentes zonas de la Reserva Maya de la Biósfera (RBM) son muy limitados lo cual facilita procesos de deforestación y degradación de bosques que afectan la estabilidad e integridad ecológica de la Reserva. Las invasiones de las tierras, la expansión de la frontera agropecuaria, la extracción ilegal de la vida silvestre, el impacto de los incendios y las sequías cada día más extensas son algunas de las principales amenazas que enfrenta la RBM. Para revertir estas tendencias, contar con fuentes de financiamiento sostenibles en el tiempo que permitan invertir en actividades que promuevan la conservación, el manejo sostenible y restauración de los bosques es indispensable.

Una de las alternativas para contar con financiamientos de largo plazo para la conservación y restauración de los bosques, son los fondos fiduciarios para la conservación. Estos fondos son instituciones que pueden manejar varios mecanismos de financiación que incluyen, entre otros, fondos de dotación (“endowment funds”), fondos de amortización (“sinking funds”), fondos rotatorios (“revolving funds”). Los fondos para la conservación obtienen e invierten recursos en proyectos de conservación, manejo sostenible y restauración implementados por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), comunidades o agencias gubernamentales.

TNC busca desarrollar un fondo fiduciario para la conservación y restauración del Petén (FCRP) usando recursos del primer canje de deuda celebrado por Guatemala. En 2006, los Gobiernos de los Estados Unidos de América y la República de Guatemala, junto con TNC y Conservation International Foundation, celebraron acuerdos de canje de deuda que redujeron la deuda oficial de Guatemala con los Estados Unidos y destinaron \$24 millones de dólares para conservar los bosques tropicales en Guatemala. El Gobierno de Guatemala (GOG) comprometió estos fondos durante los siguientes 15 años para apoyar subvenciones a organizaciones no gubernamentales y otros grupos para financiar actividades de

protección y restauración de los recursos forestales tropicales del país. Los acuerdos fueron posibles gracias a contribuciones de más de 15 millones de dólares por parte del Gobierno de los Estados Unidos en virtud de la Ley de Conservación de los Bosques Tropicales (TFCA) de 1998 y de 2 millones de dólares en total de Conservation International y TNC.

Los recursos del canje de deuda son administrados por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente Guatemalteco (FCG) que actúa como Administradora del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales en Guatemala (FCA). El FCA, ha manejado la cuenta de servicio de la deuda para recibir los depósitos del GOG, y manejar tanto la cuenta para otorgar subvenciones, como la cuenta de un fondo de dotación que para el año 2020 cuenta con aproximadamente 7 millones de dólares. TNC pretende analizar la posibilidad de invertir estos recursos en la creación de un nuevo mecanismo financiero que permita apalancar recursos adicionales para la conservación y restauración de los bosques del Petén.

Con el objetivo de lograr establecer un mecanismo de que permita garantizar un financiamiento de mediano y largo plazo para la RBM, TNC busca contratar una consultoría técnica para evaluar la idoneidad de crear un fondo local y desarrollar una propuesta técnica para su eventual creación.

2) Objetivo General

Elaborar una propuesta de diseño de un fondo para la conservación y restauración de los bosques del Petén (FCRP), que constituya un instrumento de financiamiento de largo plazo para la protección de la biodiversidad, manejo y restauración forestal, e incremento de la resiliencia climática en el departamento del Petén.

3) Objetivos Específicos

- a. Identificar experiencias; lecciones aprendidas y buenas prácticas en la construcción de mecanismos financieros para la conservación de la naturaleza (por ejemplo, Terra Global Capital, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Coast Funds).
- b. Identificar los intereses y necesidades de los actores claves relacionados al FCRP, incluyendo el FCA, Gobierno de Guatemala (Ministerio de Finanzas, Ministerio de Ambiente, entre otros); Gobierno de Estados Unidos, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), y comunidades locales.
- c. Estimar requerimientos de inversión para la conservación de la RBM y el manejo y restauración de los bosques del Petén.
 - i. Identificar, según los temas prioritarios definidos por CONAP y algunos actores clave como ACOFOP, las líneas de trabajo claves para la intervención del FCRP en territorio.
 - ii. Cuantificar los costos de la conservación y las necesidades de inversión de la RBM, en sus diferentes zonas de manejo (áreas núcleo/parques nacionales; zonas de uso múltiple / concesiones forestales comunitarias y, zona de amortiguamiento / zona de recuperación), teniendo en cuenta las amenazas que enfrenta la RBM y los retos que enfrentan las instituciones que han tenido presencia en la región en los últimos años y que tendrán presencia en los próximos 5-10 años, a partir de los planes de manejo

existentes y otras fuentes de información primarias y secundarias. Adicionalmente, estimar de manera general los requerimientos de inversión para el manejo forestal sostenible y la restauración de áreas degradadas en el Petén. Identificar cuáles de las áreas de inversión pueden generar un retorno a inversión privada, especificar cómo podrían generar este retorno (las fuentes de ingresos) y estimar la magnitud de estos retornos potenciales.

- d. Identificar las potenciales ventajas, retos y costos asociados a la creación del FCRP, identificando costos y beneficios específicos para cada actor clave (Gobierno de Guatemala, Gobierno de Estados Unidos, TNC y RBM).
- e. Desarrollar una propuesta técnica para la creación de un FCRP que constituya un instrumento de financiamiento de largo plazo para la conservación y restauración de los bosques del Petén. El Fondo debe ser una entidad legal independiente y un vehículo de inversión que permita movilizar, combinar y supervisar la recaudación y asignación de recursos financieros para la conservación y el desarrollo sostenible en el Petén. Para esto, el Fondo deberá contar con un enfoque estratégico de manejo y recaudación de recursos financieros, capacidad de gestión de proyectos, esquemas de monitoreo y evaluación rigurosos, y altos niveles de transparencia y rendición de cuentas. El Fondo deberá, entre otros, poder utilizar como capital semilla el *endowment* del FCA; atraer recursos adicionales para cubrir las necesidades de inversión identificadas en (d); cumplir con los requerimientos de los Gobiernos de Guatemala y de Estados Unidos. La propuesta técnica debe incluir, entre otros:
 - Objetivos y misión del Fondo
 - Tamaño mínimo del Fondo para lograr el éxito de la conservación y mantener flujos de capital adecuados
 - Arreglos fiduciarios
 - Estructura legal, estructura financiera y gobernanza.
 - Propuesta de composición de capital y fuentes potenciales de estos recursos
 - Estrategia de movilización de recursos, capitalización y atracción de recursos financieros adicionales.
 - Estrategia de dispersión de recursos y colaboración con las comunidades locales que gestionan el territorio.
- f. Desarrollar una ruta crítica para el establecimiento del Fondo, incluyendo una propuesta de acuerdos entre los Gobiernos de Guatemala y los Estados Unidos de Norteamérica y, otros actores interesados; considerando necesidades de modificación o creación de convenios, incluyendo los convenios establecidos con el FCA y convenios con nuevos aportadores al nuevo Fondo.

4) Actividades

- a. Investigar y revisar experiencias de mecanismos de financiamiento de largo plazo para la conservación, incluyendo la documentación del canje de deuda

- de Guatemala y Estados Unidos y reportes desarrollado por TNC de mecanismos de financiamiento sostenibles.
- b. Integrar y sistematizar la información clave de las fuentes de financiamiento que actualmente benefician a la RBM y su zona de amortiguamiento, así como actividades de restauración y desarrollo sostenible en otras zonas del Petén.
 - c. Analizar los criterios de operación y focos de inversión del FCA, así como su relación con la conservación, manejo y restauración de los bosques del Petén.
 - d. Realizar entrevistas y/o grupos focales con los responsables de las organizaciones locales, entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y actores claves de la cooperación externa.
 - e. Cuantificar necesidades de inversión para la conservación de la RBM y el manejo y restauración de los bosques del Petén durante los próximos 10 años, teniendo en cuenta costos actuales y costos que permitan una conservación efectiva en el futuro.
 - f. Identificar potenciales interesados en invertir y hacer donaciones a proyectos de desarrollo sostenible en la RBM y el Petén, y priorizar las organizaciones u otros interesados de acuerdo a su relevancia en términos de impacto en la conservación, en la economía relacionada con los recursos naturales y capacidad de influir la agenda de conservación y desarrollo regional.
 - g. Analizar las potenciales ventajas, retos y costos asociados a la creación un Fondo para la RBM, identificando costos y beneficios específicos para cada actor clave (Gobierno de Guatemala, Gobierno de Estados Unidos, TNC y RBM)
 - h. Facilitar talleres con el personal de TNC y otros actores clave para presentar las dinámicas y los flujos de financiamiento en el Petén e identificar prioridades de inversión del Fondo.
 - i. Proponer alternativas de creación del Fondo y presentarlas al equipo técnico de TNC y otros socios claves.
 - j. Desarrollar la propuesta técnica para la creación del Fondo, incluyendo el tamaño mínimo y la propuesta de composición de capital.
 - k. Socializar la propuesta de creación del Fondo con el equipo de TNC y representantes de los Gobiernos de Guatemala y Estados Unidos.
 - l. Identificar las necesidades de modificación o creación de convenios para la creación del Fondo, incluyendo los convenios establecidos con el FCA y convenios con nuevos aportadores al nuevo Fondo.
 - m. Llevar a cabo acercamientos con socios identificados y potenciales con el fin de establecer las bases para la cooperación interinstitucional que permita iniciar la ejecución de una hoja de ruta para el diseño, creación y operación del Fondo.

5) PRODUCTOS

A continuación se indica la lista de productos esperados de la consultoría. Cada producto deberá ser acompañado de una presentación al equipo técnico de TNC al momento de su entrega, apoyado por un archivo en Powerpoint.

- a. Plan de trabajo
- b. Primer reporte de diagnóstico para la creación del FCRP que integre y sistematice la información clave de:
 - i. Iniciativas de financiación (actuales y pasadas) para la conservación RBM y la restauración en el Petén.
 - ii. Análisis de criterios de operación y áreas de inversión del FCA y su relación con la RBM y el Petén.
 - iii. Buenas prácticas para la creación Fondos para conservación.
 - iv. Mapa de actores claves para el FCRP.
- c. Segundo reporte de diagnóstico para la creación del FCRP, que integre y sistematice:
 - i. Prioridades de inversión para la conservación en la RBM y el manejo sostenible y la restauración forestal en el Petén, a partir de del análisis de documentos y literatura relacionados, y de entrevistas con actores claves (Gobierno de Guatemala, OSC, Bancas de desarrollo, entre otros).
 - ii. Cuantificación de necesidades de inversión para la conservación en la RBM y el manejo sostenible y la restauración forestal en el Petén.
 - iii. Identificación de áreas de inversión que pueden generar retornos financieros a la inversión la privada, especificando cómo podrían generar este retorno (las fuentes de ingresos) y estimación de la magnitud de estos retornos potenciales.
 - iv. Diagnóstico de potenciales fuentes de financiamiento, públicas y privadas, locales e internacionales que complementen los recursos semilla del *endowment* del FCA.
 - v. Diagnóstico de ventajas, retos y costos asociados a la creación un Fondo para la MBR, identificando costos y beneficios específicos para cada actor clave (Gobierno de Guatemala, Gobierno de Estados Unidos, TNC y RBM).
 - vi. Selección de opciones preliminares para la estructura del FCPR.
- d. Propuesta técnica preliminar para la creación del Fondo para ser socializada con TNC y actores clave, y que contenga los elementos señalados en la sección 3f.
- e. Propuesta técnica definitiva para la creación del Fondo que integre las recomendaciones de actores clave.
- f. Ruta crítica para la creación del Fondo, incluyendo los costos asociados a su creación; y propuesta de acuerdo entre Gobierno de Guatemala y el Gobierno de Estados Unidos.
- g. Informe final que contenga todos los productos anteriores en inglés y español; un resumen ejecutivo; memorias de entrevistas y talleres; y otros anexos relevantes en formato editable. Todas las tablas y análisis financieros deberán ser presentados en un archivo de Excel anexo.

6) Cronograma y esquema de pagos

La consultoría tendrá una duración de 6 meses y el cronograma de entrega de productos y pagos asociados se presenta a continuación:

Tabla 1. Cronograma y esquema de pagos

Producto	Fecha de entrega (después de la firma del contrato)	Pago como % del monto total del contrato, una vez el producto cuente con el visto bueno por parte de TNC
a) Plan de Trabajo	1 semana	10%
b) Primer reporte de diagnóstico para la creación del fondo	5 semanas	
c) Segundo reporte de diagnóstico para la creación del fondo	12 semanas	30%
d) Propuesta técnica preliminar para la creación del fondo y su socialización con actores claves	16 semanas	
e) Propuesta técnica definitiva para la creación del fondo	20 semanas	30%
f) Ruta crítica para la creación del fondo y propuesta de acuerdo.	22 semanas	
g) Informe final	24 semanas	30%

TNC no cubrirá gastos de movilización, hospedaje, seguro médico ni alimentación por lo que el consultor debe hacer sus provisiones para cubrir estos u otros gastos durante la consultoría.

7) Perfil del consultor o equipo consultor

El consultor o equipo consultor deberá contar como mínimo con:

- Título de pregrado (y preferiblemente de posgrado) en finanzas, economía o carreras afines.
- Experiencia comprobada en la creación o gestión de esquemas de financiamiento para el desarrollo sostenible.
- Conocimiento de procesos y requerimientos legales para el establecimiento de fondos en Guatemala
- Experiencia en movilización de recursos financieros para el desarrollo sostenible.
- Conocimiento en procesos de planificación estratégica
- Conocimiento de metodología de pensamiento sistémico y experiencia en entrevistas
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita, en español e inglés.
- Excelentes relaciones interpersonales. Capacidad de conducir procesos de deliberación transdisciplinarios e interinstitucionales, para el logro de propuestas consensuadas que cuenten con el respaldo de los participantes.

8) Supervisión

La consultoría será supervisada por Laura Calderón, Especialista en Finanzas para la Conservación del Programa de Territorios Sostenibles para México y el Norte de Centroamérica de TNC y Juan Carlos Godoy, el Representante de País de TNC en Guatemala.

9) Aplicación

Enviar (1) Propuesta técnica; (2) Propuesta financiera y (3) CVs a Laura Calderón laura.calderon@tnc.org a más tardar el **lunes 8 de febrero de 2021**.